

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE

BIGPHARMA DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, HOY 16 DE ABRIL DEL 2014, A LAS 11:00 AM, SE REUNE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE BIGPHARMA DISTRIBUCIONES CIA. LTDA., EN LAS INSTALACIONES DE LA COMPAÑIA, UBICADO EN MONTESERRIN CALLE GENERAL DUMA N45-82 Y DE LAS ALONDRA, A LA QUE CONCURREN LOS SIGUIENTES SOCIOS:

SR. JUAN CHACHALO EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL, SRA. DIANA CASTILLO EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA.

ENCONTRÁNDOSE REPRESENTADO EL 100% DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA, LOS SOCIOS RENUNCIAN A CONVOCATORIA Y, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, RESUELVEN CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
- 2.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013.
- 3.- RESOLUCION SOBRE LA REPARTICION DE LAS UTILIDADES.

PRESIDE LA REUNION LA SRA. DIANA CASTILLO, PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA, Y ACTUA COMO SECRETARIO EL SR. JUAN CHACHALO.

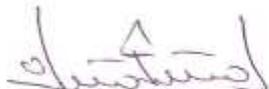
LA PRESIDENTA, LUEGO DE COMPROBAR EL QUORUM ESTABLECIDO Y EN VISTA DE QUE EXISTE UNANIMIDAD SOBRE LOS PUNTOS A TRATAR, RESUELVE INSTALAR LA SESION.

SE DA LECTURA AL INFORME DE GERENTE GENERAL Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013 Y SE PROPONE QUE DURANTE EL AÑO 2014 SE REPARTA LAS UTILIDADES DE LOS SOCIOS DEPENDIENDO DE LA LIQUIDEZ.

TOCOS LOS CONCURRENTES MANIFESTARON SU ACEPTACION CON EL ORDEN DEL DIA PROPUUESTO Y LA PRESIDENTA DECLARÓ INSTALADA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS MISMA QUE, CON EL CONSENTIMIENTO UNANIME DE TODOS LOS ASISTENTES ACUERDA:

RESOLUCION.- SE APRUEBA EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013 Y LA REPARTICION DE LAS UTILIDADES SEGUN LA DISPONIBILIDAD DEL EFECTIVO.

POR NO HABER OTRO PUNTO A TRATAR, LA PRESIDENTA ORDENA UN RECESO DE 15 MINUTOS PARA LA ELABORACION DEL ACTA, LA JUNTA GENERAL SE REINSTALA A LAS 11:05 AM HORAS Y SE PROCEDE A LA LECTURA DEL ACTA, MISMA QUE ES APROBADA UNANIME Y SIN OBSERVACIONES POR LO QUE LA PRESIDENCIA DECLARA CLAUSURADA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS SIENDO LAS 12:00 PM HORAS. PARA CONSTANCIA FIRMAN:



JUAN REBELINO CHACHALO SANDOVAL
SECRETARIO - SOCIO



DIANA ANABELA CASTILLO TULCANAZA
PRESIDENTA - SOCIO